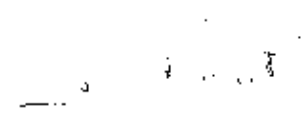


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA AZUAYA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN CIA. Ltda. EMART.

En la ciudad de Cuenca, hoy día viernes 28 de marzo de dos mil catorce, a las dieciséis horas y quince minutos, en el domicilio de la compañía, y en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Avenida Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508 de esta ciudad, se reúnen los socios de la EMPRESA AZUAYA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION CIA. Ltda. EMART Sra. Silvia Lourdes Abad Romero; y el señor Leonardo Patricio Reino Cobos propietarios del 95%, y 05% de las participaciones, respectivamente. Como invitado asiste el Dr. Rafael Adriano Vintimilla Ordoñez. Preside la señora Silvia Abad Romero, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el gerente Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos, quien informa a la presidencia que existe "quórum", por encontrarse representado el cien por ciento del capital social pagado, por lo que el presidente declara instalada la sesión. A continuación se transcribe el texto de la convocatoria escrita cursada: CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA AZUAYA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION EMART CIA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto, convoco a los socios de la compañía Empresa Azuaya de Radiodifusión y Televisión Emart Cia. Ltda., a sesión ordinaria de Junta General a llevarse a cabo el día viernes 28 de marzo del 2014, a la 16:00, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del "quórum" 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente. 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013. 5.- Conocimiento y Resolución de la Distribución de los beneficios sociales del año 2013. 6.- Renuncia del Gerente y del Presidente de la Cia.; 7.- Nombramiento del Gerente y Presidente de la Cia. La sesión se llevara a efecto en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en la Calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto Piso oficina 508 de esta ciudad, Cuenca 15 de Marzo del 2014. Atentamente, Silvia Abad Romero, Presidente. Luego de la lectura del orden del día, la junta resuelve aprobarlo con el voto del cien por ciento de las participaciones. En el punto tres, el gerente da lectura de su informe, y la junta resuelve aprobarlo con el voto favorable del cien por ciento del capital pagado presente en la sala. En el punto cuatro, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece y la junta resuelve aprobarlos con el voto favorable del cien por ciento del capital pagado. En el punto cinco, la junta conoce la propuesta de distribución de los beneficios sociales obtenidos en el año dos mil trece y resuelve aprobarla sin modificación, con el voto favorable del ciento por ciento de las participaciones. En el punto seis la junta resuelve agradecer por los servicios prestados a la compañía en calidad de gerente y presidente de Enmanuel Fernando Reino Cobos y Silvia Lourdes Abad Romero y aceptar sus renunciaciones respectivas con el voto del ciento por ciento del capital social pagado. En el punto siete toma la palabra el Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos para nominar a Silvia Lourdes Abad Romero como nueva gerente y al Doctor Rafael Adriano Vintimilla Ordoñez que asiste como invitado, como nuevo presidente de la compañía, por el periodo de dos años, a contarse desde la presente fecha. Habiéndose conocido y resuelto la totalidad de los puntos constantes en el orden del día, la presidencia concede un receso para redactar el acta. A las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos (17:45) se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada, sin modificación, con el voto del total de participaciones presentes en la sala, esto es del cien por ciento del capital pagado. Se adjuntan los listados de socios de la compañía y de los que se encuentran presentes en la sesión. Para constancia, firman el presidente y el secretario que certifica


Sra. Silvia Lourdes Abad Romero

Presidente


Ldo. Enmanuel Fernando Reino Cobos

Gerente -Secretario.